

ACTA 2017/01/11

Asistentes: M^a José Trigueros, Eduardo Gamero y María Serrano. Excusa su asistencia el profesor Rafael Gómez Gordillo.

Los miembros de la Comisión Académica se reúnen en el despacho de la Profesora Serrano Fernández, sito en la tercera planta del edificio 6, a las 10 de la mañana.

Orden del día: Los Trabajos Fin de Máster.

Los miembros de la Comisión Académica abordan la cuestión relativa a la asignación de los Trabajos Fin de Master y a la fijación del día 17 de febrero dl 2017 como fecha límite para asignarle a casa alumno un tutor. Al respecto, los profesores asistentes plantean el problema de que hay asignaturas que aún no se han impartido y por tanto, y en la medida que los alumnos no conocen ni la materia a impartir, ni a los profesores encargados de explicarla puede que dichas áreas de conocimiento se vean perjudicadas al no elegirse ningún Trabajo Fin de Grado sobre dichas materias y, por tanto, no asignarle a los alumnos tutores de esa rama de conocimiento.

Los miembros de la Comisión señalan que es preciso analizar cómo se desarrolla esta edición de Máster a efectos de valorar si realmente puede haber algunas áreas perjudicadas por dicha fecha, la cual por otro lado, viene impuesta por Posgrado.

No habiendo más cuestiones que debatir se levanta la sesión siendo las 10.30 del día 2 17 de enero de 2017.



Fdo:Dr. D.Eduardo Gamero Casado

Director del Máster en Gestión Administrativa